

Precios
de suscripcion.

Mes. T. S. Año.

Madrid... 6 18 34 66
Provincias. 7 21 40 78
Estranjero. » » » 78
Ultramar.. » » » 100

LA FACULTAD,

PERIODICO DE CIENCIAS MEDICAS.

MEJORA INTELECTUAL,

MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

Puntos
de suscripcion.

Madrid... { Atocha, 96.
 { Monier.
Barcelona. Sauri.
Valencia. . Andreu.
Cádiz. . . Bosch.
Valladolid. Sanchez Ocaña.

Higiene pública.

Alteracion de alimentos y bebidas.

HARINAS.

Para tener un conocimiento exacto de la cantidad de gluten que una dada harina contiene, ideó Boland el siguiente aparato. Un cilindro de cobre hueco, de unos 15 centímetros de largo y 2 á 3 de ancho. Con el extremo inferior de este tubo está atornillada una pieza de 5 centímetros, formando una especie de cápsula, en cuya cavidad cogen unas 4 dracmas de gluten puro. En el superior está sostenida una varilla, cilíndrica también, la cual dista por su base de la cápsula lo que ocuparía el doble del gluten en esta contenido. Esta varilla es móvil y está graduada. Este aparato se introduce así armado en un baño de aceite calentado á 200°. Con esto el gluten aumenta de volumen, avanza hácia el cilindro por no coger ya en la cápsula, salva el espacio que media de entre esta y la base de la varilla, sigue creciendo y empuja la varilla móvil mas ó menos, segun lo que sube, hinchándose. Como la varilla está graduada, es fácil notar lo que sube, y marcando los grados el término medio de lo que aumentó el gluten, se sabe con esto no solo si la harina es de buena ó mala calidad, sino la cantidad de gluten que contiene. Siendo la harina buena, puede doblarse el volumen del gluten dos, tres, cuatro y hasta cinco veces, y se percibe olor de pan caliente. Si la harina es mala no solo no aumenta el gluten de vo-

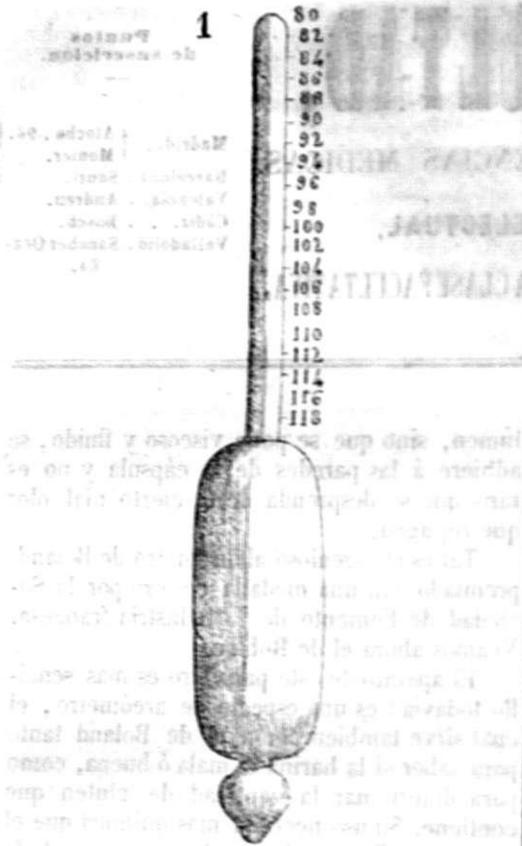
lumen, sino que se pone viscoso y fluido, se adhiere á las paredes de la cápsula y no es raro que se desprenda de él cierto mal olor que repugna.

Tal es el ingenioso aleurómetro de Boland, premiado con una medalla de oro por la Sociedad de Fomento de la industria francesa. Veamos ahora el de Robine.

El aparato de este panadero es mas sencillo todavía: es una especie de areómetro, el cual sirve tambien como el de Boland tanto para saber si la harina es mala ó buena, como para determinar la cantidad de gluten que contiene. Su uso necesita mas química que el de Boland. Para el de este basta separar de la harina el gluten; para el de aquel hay que disolver el gluten y otros principios en el ácido acético. Sabido es que dicho ácido disuelve perfectamente el gluten y la materia albuminosa de la harina, sin ejercer accion alguna sobre su fécula ó parte amilácea; por lo tanto conduce al objeto de los ensayos de un modo cabal. El líquido que resulta de esta disolucion es mas ó menos denso, conforme haya encontrado el ácido acético mas ó menos gluten y materia albuminosa en la harina. Esta mayor ó menor densidad del líquido se aprecia por medio del areómetro de Robine, el cual se hunde tanto mas en el líquido, cuanto menos denso es, que es como si dijéramos cuanto menos gluten y materia albuminosa contiene.

La graduacion del areómetro de Robine, está de tal suerte que cada division representa un pan de cuatro libras, formado de harina procedente de un saco que pese 318 libras.

Explicado el aparato y el modo de valeranos de él, veamos cómo se procede al experimento.



Se trituran convenientemente en un almirez de porcelana ó de vidrio seis dracmas de harina, si es de primera clase, y una onza si es de segunda ó tercera. En cuanto esté ya bien triturada, se toman unas cinco onzas y seis dracmas de ácido acético preparado del modo siguiente: ácido acético concentrado y puro, diluido en agua destilada hasta que el apreciador ó pesa ácidos marque 95 grados á una temperatura de 15. Si se hubiese tomado mas harina, habria que tomar mas ácido. La proporción debe estar siempre de este modo $\frac{1}{32}$ de litro por cuatro gramos (una dracma). Se echa una porción de este ácido poco á poco en el mortero, desliendo la harina sin que forme grumos, y al cabo de unos cinco á seis minutos, estando por lo comun perfectamente disuelto el gluten y la materia albuminosa, se echa en el mortero lo restante del ácido, se vacía en un vaso cónico, que se cubre con un papel, se introduce en otro mayor que contiene agua fria, á fin de que la tempe-

ratura se conserve á los 15 grados y se deja en reposo la disolución lechosa. Con esto se forma un precipitado que es fécula. En la superficie de la misma hay una capa de salvado; el líquido que sobrenada contiene el gluten y la albúmina disueltos. En la superficie del líquido hay una especie de espuma que se quita con una cuchara.

Pasada una hora se decanta el líquido que es claro y mucilaginoso; á los dos ó tres minutos de decantado, se introduce en él el apreciador de harinas de Robine y se ve hasta qué grado se sumerge. En una harina comun de buena calidad debe señalar el apreciador de 101 á 104°. Es como si dijéramos que de un saco de la harina examinada que pesa 150 quilógramos ó 318 libras deben salir de 101 á 103 panes de cuatro libras.

Si además de lo dicho se quisiese averiguar la calidad y cantidad del gluten obtenido, podria saturarse en otro vaso el líquido con carbonato de potasa, echado de modo que no hiciese efervescencia y agitando con una varilla de vidrio para operar perfectamente la mezcla. El gluten con semejante utrición se separa y va á reunirse en la superficie, se filtra al través de un lienzo tupido ó de un tamiz, se lava con agua fria y se pesa.

Estos dos medios que acabamos de esponer, aunque para ponerlos en práctica necesitan operaciones quimicas, en rigor no podrian llamarse tales, porque el objeto final tanto del invento de Boland, como del de Robine, es mas bien físico que otra cosa, pues siempre se trata solo de saber si hay mucho ó poco gluten. Bajo este punto de vista son tan sencillos como excelentes, y no tienen fuerza contra ellos ciertas objeciones que pudieran dirigirseles, en especial al de Robine, fundadas en que no solo disuelve el ácido acético el gluten y la materia albuminosa, sino otros principios contenidos en la harina.

Como quiera que sea, los medios hasta aqui espuestos no dejan de tener su utilidad; ellos sirven para examinar las harinas bajo ciertos aspectos, y puestos en el caso de dar razon de todos, hemos debido esponerlos. Pasemos ahora á los verdaderos conocimientos quimicos: sigamos suponiendo que la harina en cuestion se sospeche está alterada con fécula de patatas y descubramos directamente la presencia de esta sustancia.

Para esto se procede, como llevamos dicho en el artículo anterior, tratando de analizar los

principios de la harina (columna 1.^a y 2.^a, p. 226). Recogido en un vaso cónico el líquido que se filtró con el tamiz para separarle del salvado, se deja reposar por espacio de una hora; el agua que sobronada se saca con un sifon ó una pipeta; se deja trascurrir dos horas mas y se absorbe con la pipeta el líquido que de nuevo se formare: se deja reposar todavía por algun tiempo y luego se examina el sedimento que se formó en el vaso cónico: hay una capa, la superior de color gris formada de gluten dividido y no elástico, y de albúmina; otra de un blanco mate, que es fécula. Si la harina es pura no hay mas que una clase de fécula ó almidon; si se altera la harina con fécula de patatas hay de esta fécula. Con una cucharita se va quitando la capa de gluten y en cuanto se note resistencia, se deja y se seca la parte inferior del sedimento.

Cuando esté perfectamente seco se hace salir del vaso en una sola pieza; puesta en un ladrillo seco acaba de perder toda su humedad. Si la harina fue alterada con fécula de patatas, esta fécula forma la punta del cono ó sea la parte inferior del sedimento; porque siendo mas pesada que la del trigo se precipita primero. Se empieza pues tomando un poquito de fécula de esa parte inferior ó punta del cono, se tritura con sumo cuidado en un morterito de ágata y no por mucho tiempo, bastando que se aplasten y disgreguen los granos mayores de almidon. Un mortero de vidrio ó de porcelana esmaltado no sirven; porque, por ser demasiado lisas sus paredes, la fécula resbala y no se deja triturar bien; el de porcelana no esmaltado no sirve tampoco, porque es demasiado áspero y hasta pueden triturarse con él los granitos mas finos de la fécula del trigo, lo cual tiene un inconveniente, y es que el almidon de la harina muy triturado toma color y da reacciones fáciles de confundir con las del almidon de patatas. Otro tanto sucedería si se triturase por mucho tiempo en el mismo mortero de ágata, y basta el calor, que triturando se desenvuelve, para esponer á estos resultados el ensayo. Luego se echa agua destilada y se diluye la fécula; se filtra ó no y se trata el líquido con una gota de tintura de iodo. Si es fécula de patatas toma el líquido un color azul muy hermoso de ioduro de almidon; si es fécula de harina le toma amarillo rosado ó purpurino y desaparece luego. Con esto no nos queda duda de que la harina ha sido adulterada con fécula

de patatas. Pero con esto no sabemos en qué proporción está dicha fécula. Para resolver este problema hay que practicar otras diligencias ó acudir á otros datos.

En primer lugar, sabemos que el falsificador de la harina no pudo emplear mas de un diez ó quince por ciento. Dumas dice que solo puede emplearse un diez; en cuanto se vaya mas allá de esta proporción, la panificación no es posible; el pan se echa á perder y en vez de ganar, pierde el panadero con sofisticación semejante. Es decir pues que el mero hecho de la panificación nos señala ya el tanto por ciento que se ha podido emplear. Sin embargo, este conocimiento no basta para darnos á priori el de la verdadera proporción empleada; puesto que hay que formar un pan y cocerle para ver si cuece bien, y desde el tanto en que puede hacerse la mezcla, permitiendo la panificación abajo, nada podemos determinar de fijo. Boland nos ha trazado un medio muy sencillo para determinar esa proporción á priori, sin necesidad de amasar la harina, hacerla fermentar y formar pan. Este medio es el siguiente.

Supongamos que para el ensayo se ha tomado veinticinco gramos de harina (seis dracmas). Desde el vértice del cono formado por la fécula se van tomando cinco porciones del peso de un gramo cada una (18 granos) y se examinan, como lo llevamos espuesto una tras otra, empezando por la mas inferior, luego la inmediata, etc. Si la reacción del iodo solo se obtiene con la primera porción, la mezcla fraudulenta es un cinco de fécula de patatas por ciento de harina. Si se observa en dos porciones, un diez; si en tres, un quince; si en cuatro ó cinco, un veinte ó un veinticinco por ciento de mezcla. Véase, como hemos dicho, que el medio es sencillísimo.

Otro procedimiento tenemos todavía mas sencillo para reconocer la presencia de la fécula de patatas en la harina. Héle aquí.

Se toman 16 gramos (media onza) de harina, otra de asperon ó tierra de pipas y $\frac{1}{16}$ de litro de agua. Empiézase por triturar la harina y el asperon en un mortero por espacio de cinco minutos; en seguida se va echando agua poco á poco hasta que se haya formado una masa homogénea, la que se deslie en el resto de agua. Se filtra y se toma $\frac{1}{33}$ de litro del líquido filtrado y se tratan con

igual cantidad de una disolucion de iodo reoien preparada, para lo cual se tienen 8 gramos (dos dracmas) de iodo y 500 gramos (una libra) de agua destilada, se agita por ocho minutos y se deja reposar.

Si la harina está adulterada con fécula de patatas siendo la proporeion un 10 por 100, el liquido tratado con la disolucion de iodo toma un color de violeta oscuro que permanece largo tiempo ó que desaparece con lentitud.

Si la harina es pura, no hay color de violeta; el color que da la reaccion es rosado tirando al rojo y desaparece pronto.

Tales son los medios que tenemos para reconocer la alteracion de la harina con fécula de patatas. Vamos á ver ahora las demás alteraciones.

Otra vez sobre la posicion de los agregados de Madrid.

En el momento que esto escribimos se nos da como un hecho definitivamente resuelto el nombramiento del doctor D. Felix Janer, digno decano de la Facultad de Medicina en la universidad de Barcelona, para ocupar la cátedra de clínica médica, que en la Facultad de Medicina de esta corte ha quedado vacante por el sentido fallecimiento del doctor D. Cándido Callejo. Sin embargo, nos resistimos á creerlo, y el general y profundo descontento con que se ha recibido esta noticia nos afirma mas y mas en que no ha de ser exacta. Trasladar á la escuela de Madrid al doctor Janer, es desquiciar las cosas; es ir contra la corriente natural de las carreras; es trasplantar un árbol añoso que en su nativo suelo se alza lozano, y en terreno nuevo tal vez se quede convertido en mustio tronco. El doctor D. Felix Janer, es uno de los catedráticos mas antiguos que tiene España; hoy es decano de la Facultad de Medicina de Barcelona; está al frente de una escuela célebre y notable por los aventajados alumnos y profesores que de ella han salido, y sin ánimo de rebajar en lo mas mínimo el mérito de los demás catedráticos que hacen honor á la escuela del Principado, bien podemos complacernos en creer que á los desvelos y actividad del Sr. Janer serán debidos gran parte de los hechos de que mas vanagloriados estarán los catalanes. ¿Cómo pues, gozando de esta

posicion tan ventajosa, es trasladado á Madrid? ¿Qué significa esto? ¿Qué quiere decir el nombramiento del decano de la Facultad de Barcelona para simple catedrático de la escuela de la corte? ¿Será que el último catedrático de la escuela central, valga mas que un decano de escuela de provincia? Esto sería altamente ofensivo, no solo á los señores decanos, sino á los mismos catedráticos de las escuelas de Barcelona, Valencia, Cádiz y Santiago, cada uno de los cuales debe ser considerado, en punto á ciencia y aptitud para la enseñanza, al menos como igual. Con su traslacion á Madrid el doctor Janer no sube, baja. No es digno de él deponer el decanato, para ir á ocupar en un pais, de todo punto nuevo para él, una simple cátedra. He aquí por qué hemos dicho que era desquiciar las cosas é ir contra la corriente natural de las carreras. Disponer semejante traslacion, mandar que el decano de una facultad vaya á ser simple profesor de otra, es á la vez rebajar las escuelas y á los profesores; es como si el coronel de un regimiento pasase á ser capitán de una compañía de otro.

Era mas procedente disponer que el doctor Janer viniese á Madrid con la categoría de decano de su Facultad de Medicina; esto hubiera sido digno bajo todos los aspectos; pero apresurémonos á decirlo; tambien hubiera sido injusto, notablemente injusto. La escuela de Madrid tiene su decano encañecido en ella, tiene su vicedecano digno de su puesto por la actividad y celo que le caracterizan, tiene sus profesores de antiguos y continuados servicios que les dan derechos, no solo consignados en reglamentos, sino en la pública opinion, en el código de la gratitud y la justicia, para ocupar esas plazas, cuando tengamos la desgracia de que vagen por fallecimiento de los ilustres profesores que las estan desempeñando. Ir á buscar en provincia á un profesor, siquiera sea célebre, para colocarle antes que los que en Madrid se han afanado para conquistarse un puesto distinguido, no es á la verdad ser fiel intérprete del orden y de la justicia. El descontento, la alarma, la reaccion son efectos necesarios, y mal comprende los intereses de la enseñanza quien innole en las aras del favoritismo palaciego los deberes que aconsejan cuando no la gratitud y la conciencia, la sabiduría y la política. Nosotros apreciamos como el que mas al doctor don Felix Janer; ha sido nuestro maestro y le

profesaremos siempre el respeto que le es debido. Lejos de nosotros la menor aversion á su persona; jamás nos rebajaremos hasta el punto de ver en esta cuestion gravísima su sola individualidad. Nuestro objeto está mas alto. Pero por lo mismo que le apreciamos, desearíamos en el alma que no fuese exacta la noticia. Su venida á la corte ha de ser mirada por las personas á quienes puede afectar su antigüedad, como un ataque permanente á derechos adquiridos en el establecimiento, y fácil será que en esto, vean intenciones que se manifestarán mas tarde; fácil será que teman ver en el simple catedrático de ahora la mal recatada ambicion de algun destino mas alto. Lo sentiremos por él y por todos.

Los hombres del gobierno, cada vez que trasplantan á un catedrático de provincia para colocarle en la corte, pretenden justificar su conducta, diciendo que, siendo la Facultad de Medicina de Madrid escuela de perfeccion, es útil y ventajoso reunir en ella las notabilidades esparcidas en provincia. Sensible nos es tocar este punto, por lo forzoso que es rozarse con las personas; mas siendo esta la única razon estensible, con que el ministerio pretende ocultar los actos del favor y del empeño, nos es indispensable rebatir esa razon con la franqueza que acostumbramos.

Y en primer lugar se nos ocurre estampar y estamparlo muy alto, porque ya es hora de decir verdades, que en punto á notabilidades hay mucho que decir. España es el pais de las reputaciones usurpadas. Hombres hay que no han hecho nada, que no harán nada, que es imposible que hagan nada, y sin saber por qué rueda de labio en labio la noticia de que son grandes hombre, notabilidades, y de tales gozan todos las preeminencias. Vosotros creéis en esas notabilidades, os acercáis á ellas, las oís y os asombrar lo nulo de esas reputaciones tanto mas sonoras cuanto mas huecas. Todas las carreras abundan en esta clase de notabilidades y en general la medicina, por una razon muy obvia. Los médicos son juzgados por el público no perito, por el vulgo; así es fácil que un hombre de mucho arte, que un hábil charlatan se levante pronto con una reputacion ruidosa, tanto mas cuanto que no solo forman parte de ese vulgo las gentes de clases inferiores, sino las mas encopetadas, los hombres mas distinguidos, los que mas figuran, los ministros mismos que no conocen las ciencias médicas. Así y solo así es como

puede haber hombres que sin carrera, sin estudios, á beneficio de trampas y sorpresas, logran la proteccion del gobierno; por medio de reales órdenes se hacen bachilleres y licenciados, y cuando no consiguen ocupar los altos puestos de la ciencia por no atreverse á tanto escándalo los ministros, ejercen sobre ellos influjos de funesta trascendencia, con los cuales colocan en esos puestos á las personas que pueden convenir á sus designios.

Lejos, muy lejos de nosotros aplicar á determinados individuos estas indicaciones. Quien haga aplicaciones, diremos con Iriarte, *con su pan se lo coma*. Solo queremos con esto manifestar lo fácil que es padecer errores crasos sobre notabilidades, y en especial las médicas, y como de esas reputaciones usurpadas no solo hay abundancia en la corte, sino tambien en provincia, no ha de ser por cierto raro el que algun dia se destinen á la escuela central nulidades completas disfrazadas con rumbosas hopalandas de grande hombre.

En segundo lugar, prescindiendo ya de si la reputacion es legitima ó espúrea, ¿qué objeto tiene el ir en busca de añejas reputaciones en las provincias? ¿Qué necesidad hay para ello? ¿Por ventura no se encontrarian en la corte? ¿No hay entre los profesores que se estan poniendo todos los dias en evidencia, personas beneméritas, de probadas disposiciones y conocida aptitud para el desempeño de una cátedra? ¿Y por qué se ha de dejar á las escuelas provinciales sin esas autorechas que arrojan sobre ellas esplendorosos rayos de ilustracion? ¿Por qué se han de quedar los escolares de Barcelona, Cádiz, Valencia y Santiago sin esos profesores encanecidos en la carrera, que tantos conocimientos prácticos pueden darles? ¿Son de peor condicion los estudiantes de provincia que los de la corte? ¿A qué esos repugnantes privilegios?

Pero es que hay mas. Supongamos que en la corte hay escasez de profesores dignos de encargarse de la enseñanza, pasemos por este absurdo: ¿á qué trasladar de posicion á catedráticos ancianos? Está por ventura vinoulada la ciencia en la senectud? ¿Acaso para ser un profesor excelente se necesita que el invierno de la edad enfrie con la nieve de las canas el cerebro del elegido? ¿No hay por ventura en esas escuelas donde se busca lo sublime, profesores jóvenes llenos de vigor, ao-

tividad y entusiasmo que serian para la escuela de Madrid nuevos timbres? Vosotros que buscáis la flor de la ciencia ó del profesorado, ¿dónde la vais á buscar? En troncos que estan ya sin sábia, roídos de eremacosis, con unas cuantas hojas acribilladas de insectos ya no hay flores. Ved lo que hacen los directores de arbolados cuando quieren dotar á una poblacion de frondosas alamedas: trasladan árboles, pero no lo hacen con troncos torcidos, vacíos de medula de puro viejos; trasladan troncos tiernos y macizos; los arbolillos que mas esperanzas inspiran de engalanarse de follaje; estos son los que pasan á la alameda y los que á los pocos años la hacen sitio de solaz y ésparcimiento.

Y cuenta que no es esto faltar al respeto que es debido á los ancianos. Somos los primeros en erigirles una ara de admiracion y respeto, cuando en su calva frente está reflejando la llama de su saber, como reflejaba en la del caudillo del pueblo hebreo la de la proteccion divina. Mas ved lo que hacen los pueblos en las necesidades de la guerra. Por muchas que sean las batallas ganadas por un ilustre soldado, cuando la edad ha cansado su brazo, ya no le confian el mando de los ejércitos. Los Bailen, los Palafox, esas glorias militares españolas, hace tiempo que no han blandido su acero en los campos de batalla. ¿Y quién dirá que se les ha quitado nada de su gloria?

Los catedráticos necesitan tambien no estar gastados ni por la edad ni por los achaques. Sobre cuerpos vigorosos, fuertes para resistir inclemencias, trabajo, y emanaciones pestilentes, hay que buscar en ellos alma de fuego, que comunique á la juventud su celo, su entusiasmo, su emulacion, y que siendo los primeros en la asidua asistencia y cumplimiento de sus obligaciones, conviertan los deberes de los estudiantes en recreo apetecido para ellos.

Pues todo esto no se logra con elegir para las vacantes de la Facultad de Medicina de esta corte á catedráticos ancianos y de la no mejor salud. Esto está reservado para los profesores jóvenes; esto es atribucion de los profesores agregados de la escuela. Entre ellos tiene el Sr. ministro de Instruccion pública el verdadero plantel que ha de volver mas provechosa la Facultad Central. Esos jóvenes estudiosos y aventajados que, sobre haber dado ya de otros modos manifiestas pruebas de sa-

ber y de talento, hace cuatro años que estan consagrados á la enseñanza y desempeño de los cargos anejos al profesor, son los únicos de entre los cuales debe escoger todo ministro que atienda como debe á las necesidades de la ciencia. Esos jóvenes son lumbreras que nacen; son árboles que arrojan sus primeras ramas; son crisalidas en fin, que dentro de poco lanzarán al viento sus robustas y esplendorosas alas. Desatenderlos como se ha hecho ya dos veces, condenarlos para siempre á la todavía no descifrada clase de regentes agregados, es no querer alentar la emulacion, es despreciar el mérito, el talento y el saber que no adquiere gravedad con las canas; es en fin no comprender ni las urgentes necesidades del arte, ni las exigencias invencibles de la naturaleza.

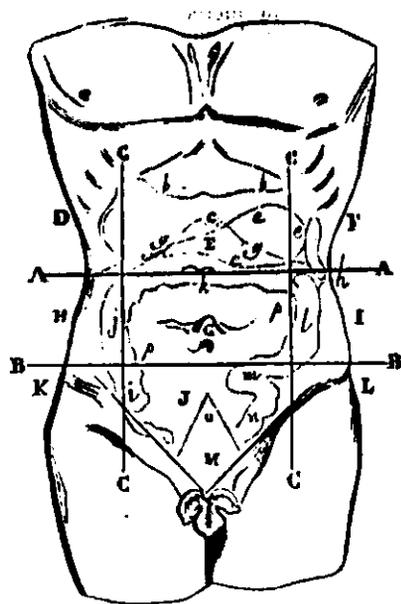
PARTE PINTORESCA.

Anatomía.

Figura 1.^a—Abdómen y sus regiones.

La figura que á continuacion estampamos representa principalmente las regiones del *abdómen*. Es el *abdómen* la mayor de las cavidades esplánicas, llamada así, ya porque encierra y roba á la vista las principales vísceras; ya porque está habitualmente tapada ú oculta; ya en fin porque los antiguos abrian esta cavidad para consultar las entrañas de las víctimas, que les ocultaban algun presagio *abdebat omen*. El *abdómen* se llama vulgarmente el *vientre*, *venter infimus*. Superiormente está limitado por el diafragma; inferiormente por el bacinete; hácia atrás por las vértebras lumbares; á los lados y anteriormente por muchos músculos. Se distinguen en él tres regiones principales anteriores de arriba abajo: la epigástrica, la umbilical y la hipogástrica. Cada una de estas tres regiones está subdividida en otras tres, una media y las otras dos laterales. La epigástrica comprende el epigastrio, que es la céntrica y los hipocondrios; la region umbilical comprende el ombligo y los vacíos; la hipogástrica por último comprende el hipogastrio y las fosas ilíacas. Ninguna de estas regiones tiene los límites fijos ó bien determinados. Sin embargo se suponen para ello ciertas líneas con las cuales se

trazan bastante bien dichas regiones. Por ejemplo: AA, línea horizontal que va de un lado al otro de la base del pecho á la altura de las costillas falsas. Otra BB, de una á otra cresta iliaca: dos líneas verticales CC, cc, que partiendo en cada lado de la espina iliaca anterior se elevan, cortando las horizontales en ángulo recto, hasta la parte correspondiente del pecho. C, indica el epigastrio. D, F, los hipocondrios. G, la region umbilical. H, I, los vacíos. J, el hipogastrio. K, L, las fosas ilíacas. M, el pubis, y en sus lados está la ingle derecha é izquierda. La línea bb es el límite entre el pecho y el abdomen. Aquí corresponde el diafragma; c, apéndice esternal; gg, fin de los cartílagos de las costillas; cc, situacion del estómago; f, region ocupada por el piloro; h, el bazo; i, intestino ciego; j, colon ascendente; k, colon trasverso; l, colon descendente; m, la S del colon; n, el principio del recto; o, la region ocupada por la vejiga; pp, toda la porcion de la cavidad abdominal donde estan alojadas las circunvoluciones de los intestinos delgados.

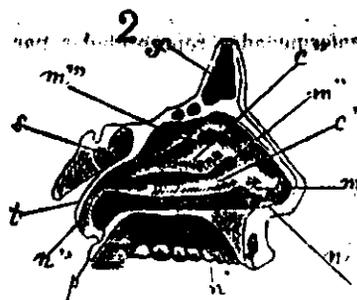


En todos los animales mamíferos el abdomen ofrece las mismas disposiciones que en el hombre ó especie humana, pero en las aves comunica con el pecho porque no hay diafragma; en los reptiles se confunde enteramente con el tórax; en los peces el corazón

está separado de las demás vísceras por una membrana; en los moluscos y animales de órden inferior no hay separacion alguna.

Figura 2.^a—Fosas nasales.

Designamos con el nombre de fosas ó cavidades nasales las dos cavidades infraorbitarias que sirven para el olfato, y concurren dando paso al aire, al cumplimiento del acto respiratorio y de la palabra. Estas cavidades, no tienen ninguna comunicacion entre sí y estan separadas la una de la otra por el tabique, cuya parte ósea está formada por el vómer, y completado anteriormente por el cartilago nasal. La pared inferior de las fosas nasales la forma la porcion palatina ó piso de los maxilares superiores. Su pared esterna presenta tres láminas salientes y encorvadas llamadas cornotes de la nariz (c' c'' m''') los cuales aumentan la estension de la superficie olfativa y estan separados por goteras llamadas meatos (m' m'' m'''). Esta pared ofrece además muchas aberturas, por las cuales la membrana pituitaria va á tapizar los senos frontales, maxilares y esfenoidales y las celdillas etmoidales anteriores y posteriores.



Esta figura representa un corte vertical de las fosas nasales, con el cual se ve la pared esterna de una de las cavidades; n' la nariz; b, la boca; n'' la abertura posterior de las fosas nasales; p, la estremidad posterior de la bóveda palatina; m' el meato inferior donde se abre el orificio inferior del canal nasal y hácia atrás la trompa de Eustaquio; t, c' el cornete inferior; m'' el meato medio, en el cual se abren hácia adelante las celdillas etmoidales anteriores y los senos frontales, f, y hácia atrás los senos maxilares. C'' el cornete medio; m''' el meato superior donde se abren las celdillas etmoidales posteriores sosteniendo el cornete superior y la abertura de los senos esfenoidales S.

ACTOS DEL GOBIERNO.

SANIDAD MILITAR.

REALES ORDENES.

12 de marzo. Disponiendo que al consultor de medicina D. José Martorell, jefe de sanidad militar de Puerto-Rico se le abone el sueldo que le corresponde según su clase en la Península, con la diferencia de la moneda en aquellos países.

3 de abril. Negando al segundo ayudante médico del hospital militar de Valladolid D. Hilarión María Barrenengoa dos meses de próroga a la licencia que se halla disfrutando.

Día 17 de abril. Declarando apto para el servicio al inspector de Medicina, jubilado, D. Manuel Codorniu.

SECCION NEUTRAL.

CIRUJIA PRACTICA. — *Tumor linfático complicado con un absceso del hígado.*

(Continuación).

REFLEXIONES.

Las enfermedades representadas por fenómenos esternos y locales, ofrecen casi todas un diagnóstico cierto, ó al menos indican en el mayor número de casos la parte afectada, conduciendo de este modo, en union de las lesiones funcionales, al descubrimiento del órgano, ó sistema de órganos que padecen. No así en aquellas representadas por síntomas generales, ó por fenómenos simpáticos que las mas de las veces son insuficientes para diagnosticar con acierto. Y en las que por el sitio, naturaleza y complicaciones, son tan oscuras que no dan signos característicos, hay necesidad de emplear un examen analítico mas detenido y estenso. Así debemos considerar en su mayor parte la que nos ocupa, pues siendo en totalidad un conjunto de hechos observados únicamente en sus causas, desarrollo, duración y terminaciones, sin dar á simple vista un exacto y verdadero diagnóstico, se hace indispensable remontarnos á su origen; determinar su naturaleza, apreciar sus relaciones, y las consecuencias que deben deducirse de su tratamiento científico.

Un cuerpo duro ejerció una violenta percusión en el sitio referido de esta señora, á lo que la sucedió un fuerte dolor y ligera lipotimia: se presentaron á pocas horas manchas encarnadas y dolores agudos en diferentes puntos del mismo lado, que manifestaban la infiltración de la sangre en los tegumentos comunes y tejido celular subyacente, con dislaceración contusa de sus fibras. La inmediata aplicación de tópicos repercusivos hizo desaparecer, después de algunos días estos equimosis, pareciendo por el pronto haber terminado

el efecto de esta causa remota; mas como por su violencia no solo obrase sobre los tegumentos comunes, sino que tambien sobre el tejido celular, músculos y demás órganos que estos cubren, sus efectos fueron mas permanentes, observándose posteriormente fenómenos morbosos relativos á los que mas habian participado de la acción del cuerpo contundente. Estos fenómenos en general deben su origen al aumento de propiedades vitales y establecimiento de la irritación que debemos considerar como causa próxima de la enfermedad en general. Así que, el dolor mas ó menos estenso y agudo, la tumefacción, la sensación molesta de tirantez en el vacío ó hipocondrio derecho, eran síntomas locales que demostraban la permanencia de la irritación que de otra manera se debía considerar como muy adecuada á la referida causa esterna. Pero esta idea del sitio, y naturaleza irritativa de la enfermedad, no es suficiente por si sola para apreciar las diferencias entre otros muchos fenómenos morbosos á que dan origen, y con quienes se podian confundir. Mas habiendo aumentado de volumen lentamente el tumor en su parte esterna con el signo de fluctuación, y careciendo de los que marcan las terminaciones ordinarias de la irritación graduada ó sea inflamación, debía referirse por analogía á la clase de los tumores enquistados. Efectivamente, cuando me hice cargo de esta enferma abandonada á si misma, é indiferente á sus padecimientos, el tumor era muy estenso, no uniforme como en la ascitis, y partía del vacío derecho; percutido metódicamente se percibía existir bastante liquido encerrado en una cavidad preternatural, y cuyo fenómeno patológico tenia presentes sus causas, naturaleza y desarrollo, debía precisamente colocarse en la clase de los tumores serosos enquistados; y en cuanto al sitio, que se habia formado en el espesor de la pared abdominal derecha correspondiente al vacío, como punto de partida ó sitio donde primeramente apareció, sin dependencia al parecer de las vísceras subyacentes. La esplicación mas probable y científica de la formación y origen de estos tumores es: que la dislaceración de las mallas del tejido celular é irritación de las mismas, dan lugar en el sitio donde obró la causa á que la sangre reunida en un foco, fuera de los canales de la circulación, sin provocar la inflamación y supuración ordinaria, y si la irritación de transformación, á la producción anormal de falsas membranas que en forma de saco constituyen el quiste; y que las leyes en general bajo las cuales empiezan á crecer y desarrollarse son muy análogas á las del incremento general de nuestras partes, ó mas bien aberraciones de estas mismas leyes fundamentales que aun no conocemos. Esta teoría admitida por Cruveilhier, Andral y otros en su Anatomía patológica al tratar de los productos accidentales, lo debemos aplicar al que nos ocupa considerado filosóficamente en su origen, formación y desarrollo.

Si la análisis metódica que acabamos de hacer nos ha dado á conocer clara y distintamente una parte de este fenómeno morbozo, réstanos indagar por los mismos medios otra á que alude la secreción de pus, que aunque mas latente y oscura no por eso carece de interés patológico.

Es una verdad incontestable en medicina que

á la formacion de pus ha de haber precedido la inflamacion ; luego aquel tiene que ser un producto, ó una terminacion de esta. Si atendemos al parecer de algunos anatomico-patológicos con respecto á los caracteres físicos que ha de tener el pus procedente de la inflamacion del higado, de ningun modo podriamos decir, que en el caso presente la puogenia habia tenido su asiento en el mismo parénquima de esta viscera ; puesto que segun su dictámen la supuracion debe ser poco trabada, á menudo llena de copos caseosos, ó con estrias amarillentas, ó muy semejantes á las heces del vino, y precisamente tiene caracteres diferentes el que se presentó y hemos referido en la historia. Del mismo modo, los que sostienen estos principios dudan de la frecuente formacion de abscesos en el higado, pues para ellos los abscesos de los órganos parenquimatosos, especialmente aquellos cuyos capilares van á parar á una superficie que se comunica con las cavidades del cuerpo, son muy raros ; fundados en que esta via de escresion, y la estructura muy tupida del parénquima son circunstancias que se oponen al establecimiento de un foco purulento en estos órganos ; y la inflamacion que fue el medio de formacion, lo es tambien de eliminacion por diferentes vias. Pero aun cuando esta asercion en varios casos y situaciones fuera cierta en el mayor número, y segun los trabajos anatómico-patológicos modernos, no puede ser admitida, porque la trama primitiva que forma todos los órganos no es mas que el mismo tejido celular, en el que, uniéndose á los demas sistemas, se establece la irritacion y puogenia ; y con pocas escepciones, especialmente en las flegmasias latentes, el pus ó se absorbe y conduce á otras partes del cuerpo, ó estira y dilata las paredes contiguas hasta formar el absceso, acreditando la esperiencia mas bien este último resultado. Además, los abscesos en el higado son mas comunes que lo que han creído los que sientan estos principios, porque esa misma vascularidad que creen medios de eliminacion, en situacion patológica conveniente, contribuyo mas bien á la elaboracion del pus que á su absorcion y transporte ; pues el tejido celular flojo y flexible, por el aumento de liquido y trabajo piogénico, se presta con facilidad á dilatarse ó fundirse, y solo en el caso en que la accion absorbente fuese mas activa que la piogénica pudiera admitirse que en un tiempo dado se eliminase cuanto fuese elaborado para evitar su acúmulo. Hay mas : esa vascularidad tan pronunciada en el órgano hepático es mas á propósito para la formacion y estancacion del pus que la abundancia de tejido celular, pues segun el comun sentir de los célebres autores referidos, se halla mas bien en relacion de la copia de aquella y flacidez de este que con su indispensable existencia. Sentados estos principios, y con aplicacion al caso presente, tres son los puntos donde podemos inducirnos haya podido establecerse la secrecion morbosa : primero, en la porcion del tejido celular situado entre la cara esterna del quiste seroso, y la interna de la cavidad anormal continente que servia de trama ó union de ambas superficies ; segundo, siendo bilóbulo el quiste, en uno se efectuase la secrecion serosa y en otro la piogenia ; y tercero, en el mismo higado. Que en

la porcion de tejido celular intermedio, y en la situacion morbosa debida haya podido establecerse la puogenia es una verdad incontestable, por hallarse en relacion con los principios admitidos, pero que la cantidad de ocho á nueve libras de pus haya sido el producto de secrecion de estas superficies aunque estensas, no es probable ; en primer lugar, porque apenas se cortó la primera porcion de quiste hubieran salido mezclados los líquidos, y segundo porque en tan poco espacio no podia alojarse tanto liquido aislado ; luego carece de todo fundamento el que fuese en este punto. En cuanto al segundo, tampoco tenemos suficientes datos para juzgar que el quiste fuese bilóbulo, ni creo que se puedan obtener con facilidad en vida, pues aunque Mr. Andral y otros en sus tratados de anatomia patológica manifiesten las variedades de los quistes, ninguna señal nos indican con respecto á los sectos ó tabiques que los dividen. Y siendo una membrana comun la que debia formar los lóbulos, por su naturaleza secretoria, debia tener materiales iguales en cualquiera de ellos. Y como no se presentase ninguna cantidad de pus, hasta despues de haber salido todo el liquido seroso y casi todos los restos del quiste, lo que se deduce únicamente es, que contribuyese su bolsa á la formacion del tabique intermedio entre estas dos colecciones, la una serosa, y la otra purulenta, cuyas membranas de naturaleza distinta formaban ambos sacos apoyados únicamente por sus superficies esternas.

(Se concluid.)

REVISTA

DE HOSPITALES NACIONALES.

Clínicas de la Facultad.

En la sala de Santa Cruz, que se halla á cargo del Sr. D. Dionisio Solís, ha fallecido un individuo que segun todas las probabilidades se creia que se hallaba afecto de un cálculo en la vejiga de la orina, y en el que se trataba de poner en práctica para su curacion el método de la litotricia, pues que no habia dado ninguna señal que ni aun remotamente liciese sospechar la mas lijera contraíndicacion. Pero hace pocos dias que de repente se agravó su estado á punto de conducirlo al sepulcro, sin poderse presumir cuál fuese la causa de semejante trastorno.

Al tiempo de verificar su autopsia, se encontraron los dos riñones alterados, el derecho con degeneracion encefaloidea ó cerebriforme, que ocupaba grande estension, el izquierdo en estado de supuracion, los uréteres sumamente dilatados, la vejiga de la orina sumamente contraida, conteniendo un cálculo de bastante volumen y cuyo elemento principal es el fosfato cálcico. El intestino recto engrosado y con erosiones sumamente notables en su membrana mucosa, la que en los espacios intermedios á aquellas ofrecia un color de he-

ces de vino muy pronunciado. No presentando ninguna otra cosa que merezca llamar la atención, bastando las lesiones ya indicadas para explicar su muerte repentina.

Debiendo llamar mucho la atención el ver cómo pueden existir alteraciones tan sumamente notables en nuestros órganos sin suministrarnos indicio alguno de su existencia, puesto que en la misma clínica se ha presentado también otro caso casi idéntico á este, aunque mas raro por existir un cálculo articulado digno de observación y que se halla en el gabinete de la Facultad de Medicina de esta Corte. Igualmente se deduce de estas observaciones el que puede haber ocasiones en que esté contraindicada la extracción de un cálculo que ocupe la vejiga urinaria, á pesar de que no poseemos signos suficientes para poder diagnosticarlos, haciéndose inútiles y aun perjudiciales la cistotomía, litotricia y demás medios con que cuenta la ciencia para la extracción de dichos cálculos.

REVISTA

DE SOCIEDADES NACIONALES.

Academia de Esculapio.

Sesion del día 13 de marzo de 1847.

Presidencia del Sr. Alonso y Rubio.

Abierta á las siete y cuarto y leida el acta de la sesion anterior quedó aprobada: el Sr. Presidente despues de dar las gracias á la corporacion por el cargo con que le honraba, espuso lo conducente que era el establecimiento de esta seccion práctica. En seguida el Sr. Led como sustentante refirió con bastante minuciosidad al propio tiempo que con exactitud todo el conmemorativo del enfermo que ocupa el número 7 de la sala de San Pablo en el hospital General, manifestando no haber podido indagar la causa de sus padecimientos; examinando despues todos los sintomas que se presentaban al tiempo que él le reconoció, fijando su atención especialmente en los suministrados por la auscultacion y percusion, y refiriendo todos ellos á dos funciones, á saber, la respiracion y la circulacion, especialmente á esta última. Caracterizó la enfermedad de una estrechez del orificio auriculo-ventricular izquierdo, que consecutivamente habia determinado la dilatacion de la auricula del mismo lado, dando una explicacion satisfactoria de las epistaxis, ruido de fuelle y demás sintomas que se presentaban en el enfermo en cuestion.

Pronosticó la enfermedad de sumamente grave por residir en una viscera tan importante; manifestando que respecto al tratamiento no habia que insistir mucho, puesto que era inútil; pero que sin embargo la *homeopatía* dispone de algunos medios y cuenta con algun caso en que estos han producido felices resultados; y de consiguiente no tendria inconveniente en ensayarla para el caso ac-

tual, rechazó el uso de la digital igualmente que el de los revulsivos, por ser la accion de la primera efimera, y no servir estos segun él, mas que para mortificar á los enfermos.

El Sr. Malo (primer contrincante) dijo no estar conforme con ninguna de las ideas emitidas por el Sr. de Led, y que él creia que el origen de la enfermedad persistia en el hipocondrio derecho, pues que segun los antecedentes en su principio ha sido una hepatitis, que despues de terminar por induracion y haber irradiado su accion al peritoneo produjo una irritacion secretoria del mismo, explicando así la ascitis que existia. Hablando además una hidro-pericarditis cuyo diagnóstico lo fundaba en la disnea, dolor sordo en la region precordial, el sonido mate, pulso irregular, pequeño y concentrado, frio casi glacial que se notaba en las estremidades; como el edema en las inferiores, cuyo pronóstico es mortal, ya porque puede sobrevenir una anasarca ó terminar por una sofocacion, y que tocante al tratamiento juzgaba oportuno el que despues de una ó dos evacuaciones sanguineas generales, serian útiles las locales á la margen del ano, con el objeto de descargar la vena porta, empleando despues las unturas mercuriales y vejigatorios al hipocondrio derecho; y por lo que hace á la hidro-pericarditis usaria por orden sucesivo los fundentes, vejigatorios, sedal y moxas en la region precordial, para procurar así la reabsorcion de dicho líquido.

El Sr. Marroquin (segundo contrincante) manifestó hallarse conforme con el diagnóstico formado por el Sr. de Malo, pues que en el enfermo en cuestion primero ha existido una congestion del ligado, el que despues se ha hipertrofiado, lo que esplica la tumefaccion tan considerable que se nota en la region que ocupa dicho órgano, y la respiracion diafragmática. Que la hidro-pericarditis era dependiente de que alterado el higado, la circulacion de la vena porta ha sufrido grandes modificaciones, convirtiendose en causa muy abonada para el desarrollo de dicha afeccion. Que tambien habia atrofia del corazon consiguiente á la compresion verificada por el derrame sobre este último. Dijo no ser útiles las evacuaciones sanguineas, y si los diuréticos, sudoríficos y revulsivos.

El Sr. Martin Sacristan despues de no admitir la *homeopatía* ni siquiera como paliativo para la curacion de dicha dolencia, se alistó bajo la bandera del Sr. de Malo, y ensalzó la utilidad de los revulsivos para estos casos; conyiniendo en el diagnóstico con el Sr. Led.

El Sr. Lino Garcia, manifestó que habia sintomas de afeccion organica del corazon, pero que no se atrevia á fijar su asiento, rechazando la idea de estrechez que admitia el Sr. Led, pues que en este caso el pulmon estaria congestionado, habria hemoptisis, y el rostro habria sufrido alteraciones notables. Que existiendo colecciones de serosidad no dudaba en admitirlas tambien en el pericardio y aun en la pleura, y por último que la etiologia de la enfermedad nos revelaba que la primera alteracion habia acaecido en el higado, dando así origen á todos los sintomas que se ofrecian á nuestra observacion.

Pasada la hora de reglamento se acordó prorogar la sesion por media hora, en la que hizo uso de

la palabra el Sr. de Zamarripa, esponiendo que habia ascitis, hidrotorax é hidro-pericarditis, y aun estrechez, debida esta á la compresion ocasionada por el derrame, explicándose así los síntomas de pequeñez de pulso, y demás de que habia hecho mencion el Sr. sustentante. Que la presencia del hidrotorax da razon de la elevacion de las costillas en ambos lados del pecho; y que no creia que ninguna lesion orgánica pudiese curarla la *homeopatía*.

El Sr. Sagarra se refirió en un todo á la opinion del Sr. Malo, puesto que el infarto del higado era sumamente notable; y que respecto al tratamiento debia hacer presente que la *homeopatía* no cura mas que enfermedades dinámicas, pero no lesiones orgánicas, segun habia indicado el Sr. Led, y que en cuanto al caso citado por este en favor de dicho sistema era inexacto, segun lo habia demostrado ya el Sr. de Martín Sacristan.

El Sr. Led hace uso de la palabra repetidas veces, para rebatir los argumentos de todos los demás Sres., y reproduce las ideas emitidas por él al principio de la sesion, aunque con mas vigor y fuerza de razones.

El Sr. presidente: despues de elogiar el proceder de todos los socios que habian usado de la palabra en esta discusion, con su ilustrado talento y conocimientos poco comunes examinó detenidamente las diversas opiniones emitidas por todos los que habian tomado parte en la misma, admitiéndolas, ó desechándolas con razones sumamente poderosas (que á pesar de haber tomado acta de ellas, no reproduzco por la conviccion que tengo de que mi tosca pluma no podria menos de desvirtuarlas), segun que representaban mas ó menos exactamente la enfermedad en cuestion, mencionando todas las que pudieran confundirse con la presente, pasando á establecer al mismo tiempo su diagnóstico diferencial con suma precision y exactitud; conviniendo por último en que existia una induracion del higado, la que ha dado lugar á las hidropesias de que se habia hecho mencion, mas espuso no estar conforme en considerarlas como activas, y sí como pasivas, que se verifican por una especie de exosmosis ó trasudacion debidas á la estancacion de la sangre venosa en los vasos. Que examinando los síntomas habia que conceder la existencia de la ascitis igualmente que la de la hidro-pericarditis; y respecto al hidrotorax nos veiamos inducidos por medio de la analogia á inferir que debe existir alguna cantidad de liquido en las pleuras, aunque en cortisima cantidad. Que habria algo de dilatacion de las cavidades dichas del corazon atendiendo á la dificultad del circulo venoso, el notarse las pulsaciones cardiacas en el epigastrio, el color lívido de la cara y dilatacion de las venas yugulares. Que el pronóstico de la enfermedad era grave en razon de los órganos afectados y demás desórdenes á que habia dado lugar.

Respecto al tratamiento, dijo que á la afeccion hepática debian dirigirse todos los medios, pero que constituyendo ya una lesion orgánica lo único que podriamos hacer seria mitigar ó paliar la enfermedad prolongando la vida del paciente, y haciendo de este modo un servicio importante, deber que es preciso llene todo médico prudente y juicioso. Y sería bueno valerse de algunas aplicacio-

nes de sanguijuelas al ano con objeto de desingurgitar el sistema de la vena porta y que no se aumenten las hidropesias, advirtiendo que aquellas deben ser en corto número y no repetidas á fin de no debilitar al enfermo; además tratar de disminuir la cantidad de liquido de dichas colecciones, valiéndose de los derivados, los diuréticos especialmente, de las sales neutras y cocimientos aperitivos asociados con la infusion de digital, no echando mano de los sudoríficos por la poca propension de los hidrópicos al sudor. Que los revulsivos eran eficaces en primer lugar á los brazos y despues al costado izquierdo sobre la region precordial, pudiendo valerlos hasta del sedal, pero no del moxa por ser un remedio sumamente doloroso y no tan eficaz como los vejigatorios, y que todo esto se podia emplear para promover una evacuacion artificial que disminuyese la cantidad de liquido. Al hipocondrio derecho convendria aplicar una cantárida permanente por medio del unguento epipático, haciendo uso antes de los resolutivos ó fricciones mercuriales. Despues examinó el ningun poder que tiene el sistema de la *homeopatía* para la curacion de dichas afecciones, y procuró hacer ver que los casos citados por el Sr. Led en favor de esta doctrina eran como yase habia indicado falsos. Que si algun medio existe para dichas lesiones está en la hidropatia, es decir á favor de los escitantes naturales ó sea de la nutricion misma, y que los establecimientos hidropáticos por razon de su situacion, cualidades higiénicas del aire que se respira, de los alimentos, régimen que se usa, etc. no pueden menos de ser sumamente favorables para dichas lesiones así como para otra multitud de enfermedades.

Se levantó la sesion á las diez y cuarto.—El Secretario accidental *Manuel G. de Fonte*.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

ARTICULO DE OFICIO.

Nota de los individuos que solicitan ingresar en la Sociedad.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Caceres.—D. Manuel Sanchez y Gonzalez; G. Villa de Rey; remitida en 8 de abril del corriente año, recibida en 8 de id.

Guadalajara.—D. Raimundo de las Heras; G. Tortuera; remitida en id., recibida id.—D. Sebastian Antonio de la Peña; M. Imon; remitida id., recibida id.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE BARCELONA.

Barcelona.—D. José Oriol y Bernadet; Matemático; Barcelona, remitida en 26 de marzo, recibida en 8 de abril.—D. Antonio Gispert; M. C. Centellas; remitida en id., recibida id.—D. Ramon Bamis y Bruch; F. Santa Maria de Corcó; remiti-

da id., recibida id.—D. Ramon Sarrá y Catalá; M. C. Malgrat; remitida en id., recibida id.

Lérida.—D. Ramon Viladecans y Pons; M. C. Borjas de Urgel; remitida en id., recibida en id. D. Pedro Carreras y Murtra; M. G. Altona; remitida id., recibida id.—D. Antonio Lopez y Puig; M. C. Borjas de Urgel; remitida en id., recibida en id.—D. Pedro Soler y Ferrer; M. C. Balaguer; remitida id., recibida id.—D. Buenaventura Bonifaci; M. Villanueva de Meyá; remitida en id., recibida id.—D. Jaime Puigredon y Cabecerán; M. C. Artesa de Segre; remitida id., recibida id.—Don José Yugia; C. Barbons; remitida id., recibida id.

Mallorca.—D. Leonardo Estelrich; M. C. Felanitx; remitida en 26 de marzo, recibida en 8 de abril.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE MURCIA.

Burgos.—D. Raimundo Manzanares y Saez; C. Barbadillo de Herreros; remitida en 1.º de abril, recibida en 6 de id.

Logroño.—D. Leandro Lopez de Murillas; M. Munilla; remitida en id., recibida en id.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE NAVARRA.

Navarra.—D. Joaquin Enciso; M. C. Lerin; remitida en 4 id., recibida en 8 id.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE SALAMANCA.

Zamora.—D. Ricardo Ruiz y Cea; M. C. Villamayor de Campos; remitida en 3 id., recibida en 6 id.

Madrid 9 de abril de 1847.—José Ramon Villalba, secretario general.

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Solicitudes presentadas en esta comision en los dias que abajo se señalan pidiendo su ingreso en la Sociedad los profesores siguientes.

PROVINCIA DE CIUDAD REAL.

D. Vicente Infante; M. C. Jerez de los Caballeros; presentada en 8 de abril de 1847.

PROVINCIA DE MADRID.

D. Epifanio Lopez de Morelle; M. C. Madrid; presentada en 27 de marzo.

La comision provincial de Madrid espera que, si alguna persona tiene conocimiento de cualquier circunstancia por la que no deba ser admitido en la sociedad alguno de los individuos comprendidos en la anterior relacion, lo ponga en conocimiento del secretario de la comision en el término de un mes contado desde la fecha.—Madrid 9 de abril de 1847. El secretario, José Arribas.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE CADIZ.

Doña Joaquina Zuloeta, natural de la Puebla,

junto á Coria, provincia de Sevilla, de estado viuda, madre del socio D. Fernando Camuñas, profesor de medicina y cirujia ya difunto, que residió en el Arahal, provincia de Sevilla, ha acudido á esta comision espositivo, que siendo viuda de D. José Camuñas, no teniendo finca alguna, ni gozando de otra pensión mayor de viudedad, y habiendo muerto su hijo D. Fernando en estado célibe, reclama por consiguiente la pensión que los Estatutos conceden á las que se hallan en su caso.

El D. Fernando Camuñas se inscribió en la sociedad el día 25 de octubre de 1814, diciéndose haber nacido en Dos-Hermanas, provincia de Sevilla, el día 5 de marzo de 1813, y que por consiguiente tenia 31 años cumplidos al inscribirse en la sociedad, falleció en Sevilla el día 17 de diciembre de 1846.

DE LA COMISION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Doña Josefa Lopez de Capilla, viuda del socio D. Miguel Capilla y Carmona, profesor de medicina, que residió desde su ingreso en la sociedad en la villa de Dos-Torres, Montalcar y Montemayor, de esta provincia, ha acudido á esta comision reclamando la pensión de viudedad que los Estatutos conceden á las que se hallan en su caso.

El D. Miguel Capilla y Carmona se inscribió en la sociedad el día 7 de mayo de 1812 diciendo haber nacido en Montemayor, provincia de Córdoba, el día 22 de agosto de 1804 y que por consiguiente tenia 37 años, 8 meses y 15 dias al tiempo de inscribirse en la sociedad: falleció el 12 de febrero de 1847 en Montemayor, provincia de Córdoba.

Y se publican estos anuncios en cumplimiento á lo que se ordena en el artículo 170 de los Estatutos, á fin de que, si algun socio tuviese noticia de cualquier circunstancia contra las exactitudes de los datos arriba expresados por las reclamantes ó contra el derecho que dichas señoras alegan para el goce de la pensión, la comuniquen dentro del término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, en la comision provincial de Cadiz al secretario de esta D. Francisco de Paula Barea; y en la de Córdoba á D. Francisco Bergel, secretario de la misma, que vive calle del Caño Gordo, num. 15.

EXEQUIAS

de los socios de la sociedad matritense de Socorros mutuos de alumnos médico-cirujanos que han fallecido estos dias.

La sociedad de Socorros mutuos de alumnos médico-cirujanos ha tenido estos últimos dias notables pérdidas. Sus socios Aurelio Alferrez de la Torre, Valentín Marroquin y Barrio, Francisco Gonzalez Lucia, Ezequiel Carnicer y España, Mateo Pantoja y Garcia, y el socio protector Don Cándido Callejo, han fallecido despues de una larga y penosa enfermedad, á pocos dias de distancia. En los apuros á que anteriores pérdidas habian reducido á tan filantrópica sociedad solo

un esfuerzo generoso de los socios podía salvarla y hacer frente á sus cuantiosos gastos. Bastó la menor escaltacion para que cada uno hiciera un sacrificio y en junta general se resolvió el hacer un reparto extraordinario, de cuota fija y obligatoria, y además se abrió una suscripcion voluntaria; todo con el objeto de que no faltara nada á los numerosos socios que habia enfermos. Terribles han sido las circunstancias; mas al fin la tempestad pasó; la mayor parte de los enfermos se van restableciendo, y entre unos 400 socios solo hemos tenido hasta ahora la desgracia de perder cinco de los enfermos. Mas no por ser corto el número ha sido menos doloroso. Los desgraciados jóvenes que han sucumbido, victimas de la naturaleza de sus estudios, tenían demasadas simpatias entre sus discípulos, para no dejar en su corazon la indeleble marca del dolor que su muerte ha producido. Todos han sido conducidos al Campo Santo con inequivocas muestras de consternacion y amargura; todos han recibido en el borde del sepulcro los últimos adioses de los que han quedado á deplorar su pérdida en la tierra.

Un acto no queremos que pase desapercibido, porque honra en alto grado á la humanitaria corporacion de cuyo seno salió. El desgraciado practicante D. José Gomez Quintero no pertenecia á la sociedad. Sus amigos y condiscipulos no pudieron hacer por él lo que el corazon les pedia, y mientras se estaba dando sepultura á los restos de Alferz de la Torre con los obsequios que la sociedad de Socorros mutuos tiene establecidos para todos, el desdichado Quintero yacia en el fondo de una sepultura en descubierto y sin caja. Bastó que se hiciera una indicacion á los concurrentes; que se les hiciera fijar la atencion en aquel espectáculo tan triste para que acto continuo dirviese la miseria del practicante de solicitud y se le considerase como miembro de la sociedad de Socorros mutuos; abrióse allí mismo una suscripcion y á los pocos minutos ya descansaban los despojos de Quintero en la capilla, aguardando un atahud y una sepultura mas digna. Al día siguiente quedó sepultado como todos los demás socios.

Además de los individuos de la sociedad han fallecido tambien algunos otros jóvenes, entre ellos el malogrado Artiaga y Barañano, el cual fue conducido al Campo Santo con la misma pompa que si hubiere sido individuo de la sociedad de alumnos. Sus amigos y los parientes costearon el entierro.

La caridad y filantropia de los estudiantes de la corte es inagotable; cuanto mayores son los apuros y compromisos, con mas energia se manifiesta la generosidad de esa juventud admirable.

Nos es imposible en el número de hoy insertar los discursos y poesias leidas en la tumba de todos los estudiantes que han fallecido. Lo iremos ejecutando por turno, empezando por los que se leyeron en el entierro de D. Cándido Callejo y de Alferz de la Torre.

La sociedad de alumnos médico-cirujanos acompañó tambien al campo Santo de San Isidro los restos del malogrado profesor D. Cándido Callejo. El acompañamiento fue notable tanto por los muchos coches que seguían el fúnebre, como por los estudiantes que rodeaban el féretro.

En el cementerio, el Sr. Mata improvisó un breve discurso en nombre de la Facultad y de la sociedad matritense de alumnos médico-cirujanos, de la cual habia sido D. Cándido Callejo socio protector. El Sr. Villargoitia leyó la composicion poética que á continuacion insertamos.

Que el virtuoso varon tambien sucumba
Orden es del Señor; y se ha cumplido:
Orden fatal que al pecho agradecido
Trae á llorar sobre la yerta tumba.

Tributo justo y triste que afligida,
Bañada el alma en el dolor que siente
Al hombre ilustre paga, al eminente,
Al que es deudora de saber y vida.

El pariente, el discípulo, el amigo
De ese cadáver frio y macilento,
De ese postrero resto del talento
Vienen aquí para llorar conmigo.

La ceniza alacial de sus despojos
Símbolo ¡ay! es de nuestro cruel destino;
Temprana muerte hallar trás un camino
Sembrado de malezas y de ajrosjos.

Llevó su caridad, llevó el consuelo
A cien familias en dolor sumidas:
Sus prendas... ahí estan! son fenecidas,
Perdió el mundo; mas ganóle el cielo.

De triunfos del saber su historia es llena;
Victimas mil robó á la muerte impia:
Por eso acaso con mayor porfia
En él cebóse cual sangrienta hiena.

No amó en la tierra la mentida gloria
Ni la envidia probó, ni los rencores;
Sus dones prodigando bienhechores
Dejar su anhelo fue grata memoria.

En vano de la Parca el golpe rudo
Quiere hacerle olvidar yerto y desocho,
Eterno es su recuerdo aqui en el pecho,
Y entrar feroz el yerro aqui no pudo.

Y el alma pura desde el cielo santo,
Dó se asienta de hoy mas en la morada,
Tierna concederá y dulce mirada
á corazones que le amaron tanto.

Mas démosle el adios, la despedida,
No turbemos su paz bajo la losa,
Que la tumba es el puerto dó reposa
El que cruza los mares de la vida.

Reciba nuestro adios que balbuciente
Apenas pronunciar el labio puede,
Reciba nuestro adios, y en paz se quede,
Y alúmbrele la luz omnipotente.

Y ya que dosolado el pecho mio
Brotó del corazon con amargura
Esta lágrima triste, ardiente y pura,
Grabada quede en su sepulcro frio.

SEÑORES:

Con el dolor profundo que imprime en el corazón la pérdida de uno de nuestros mejores amigos, nos vemos hoy otra vez reunidos en este sitio de fúnebre desolación: donde una tras otra van quedando sepultadas bajo estas bóvedas sombrías las nacientes esperanzas de otros tantos jóvenes, arrebatados por la ley implacable del destino á la ternura de sus familias y al cariño de sus amigos. Yo que he tenido ocasion de tratar muy de cerca al que hoy conducimos á la última mansion, casi no puedo dar principio á la lectura de esta lijera reseña biográfica, porque la vista de esos lívidos y yertos despojos me recuerdan que no volveré á escuchar su voz dulce y consoladora, pues, como dice Lor Byron, la amistad es un don de los dioses, la pérdida de un amigo es irreparable, porque con nada puede compensarse. Haré sin embargo un esfuerzo para tener á raya mi justo dolor, y poder dejar aquí consignados los hechos y virtudes que embellecieron la vida del malogrado Aurelio Alferez de la Torre.

Nació en Doña Mencía, pueblo de la provincia de Córdoba, el 26 de julio de 1823, y desde su mas tierna edad formó el encanto de su familia por sus disposiciones naturales. Dócil por instinto, cariñoso por naturaleza para todo el mundo, desde luego dió pruebas de un talento despejado, de un corazón generoso, y de un alma donde solo se albergarian nobles y grandes pensamientos. En el estudio de primeras letras y latinidad que con tanto aprovechamiento concluyó en el pueblo que le vió nacer, era el orgullo de sus maestros que lo presentaban á sus discípulos como modelo de aplicacion, de docilidad y de compostura. Pasó despues en 19 de octubre de 1840 á la ciudad de Cabra, ingresando en su colegio para cursar la filosofía, y allí como en Doña Mencía se captó la consideracion de sus catedráticos; allí tambien muy pronto el aprecio de sus discípulos le coronó con esa aureola de amistosa deferencia, tributaria del mérito y de la honradez, sin que jamás el emponzoñado diente de la envidia y la maledicencia pudiera ensañarse en una vida tan pura y ejemplar.

Tiempo era ya de pensar, concluido el estudio de la filosofía, en la carrera que debería emprender, pero no vaciló un momento en su resolucion. Los sentimientos filantrópicos de que abundaba su corazón le hicieron ver desde luego en la medicina un manantial fecundo de consuelo, de proteccion salvadora para sus semejantes; él recordaba tambien con entusiasmo que su padre, consagrado por la misma ciencia á aliviar la suerte de la humanidad doliente, habia recibido mil veces las bendiciones de una y otra familia salvadas por su celo y conocimientos de las garras de la inexorable parca, y desde luego se trasladó á la universidad de Granada en 18 de octubre de 1842 para iniciarse en los primeros misterios de ese penoso y triste sacerdocio que tan punzantes espinas habia de clavar en el corazón de su desolada madre, de toda su familia, y de cuantos gustaron el placer de conocerle. ¡Desgraciado Alferez, mal pudiste pensar entonces que esa misma sed de conocimientos, esa asiduidad y constancia en la asistencia habia de tronchar tu vida en

la primavera de tus días, antes de saborear el fruto de tus afanes, y sin que cerrasen tus helados párpados las cuidadosas manos de tu inconsolable madre....!!!

Permitidme, señores, esta lijera digresion, porque el dolor embarga mis sentidos, y necesito exhalar entre profundos suspiros esta tristeza que, cual si fuera un lazo de hierro, oprime mi corazón!

Tres años estuvo en la poética Granada, sin que su espíritu desmayase en la aplicacion, sin que su corazón se viciase con la atmósfera corrompida de un mundo nuevo para el que no habia salido del regazo de su familia, sino para pasar á los solitarios corredores de un colegio. En octubre de 1845 vino á esta corte á cursar el cuarto año de medicina, y en las vacaciones del estío acompañó á su padre en la práctica civil de Luque, pueblo una legua distante del de su naturaleza, y por sus conocimientos y carácter afable y solícito se hizo acreedor á la pública estimacion y á las atenciones de la numerosa clientela de su padre á quien aprecian en aquella comarca por su fama científica. Con tan felices auspicios empezaba su práctica mi desgraciado amigo, y tal vez, tal vez estas primeras ovaciones le hayan conducido al triste fin que deploramos, porque con ellas se aumentaron sus instintivas ideas de aplicacion y sus tendencias á los conocimientos prácticos.

Volvió á Madrid en octubre de de 1846 y despues de tomar el grado de bachiller en medicina, principió sus estudios clínicos con tal asiduidad, que ni un solo día dejó de asistir á la visita por mañana y tarde. Yo he vivido en la misma casa que él y, señores, puedo asegurar sin faltar á la verdad que ni en el día de mas solemnidad ha dejado de concurrir á la visita de su digno catedrático don Cándido Callejo. Quizá si su aplicacion no hubiera sido tan sobresaliente ni tan puntual su asistencia á la clínica se hubiera libertado de esa muerte prematura, por las razones que ninguno ignoramos.

Hoy hace 14 días que lleno de vida y de esperanza bullian en esa cabeza, anatematizada ya por el dedo de la muerte, las mas gratas ilusiones para el porvenir; yo mismo le vi estar hablando con su inimitable gracia de una partida de campo dispuesta para el siguiente día, y aquella fisonomia franca, alegre y risueña volvió á las seis de la tarde de la visita del colegio triste, abatida y descompuesta. ¡Era que en el libro de los destinos se habia ya escrito con caracteres de sangre la sentencia de muerte que ayer debía cumplirse! ¡Era por fin que el ángel de los sepulcros, que vagaba por las salas de clinica, tendiendo su manto de hielo en el corazón de los enfermos, afiló con su vuelo el aire de destruccion sobre la frente pensadora del desdichado Alferez de la Torre.

Nada diré, señores, sobre su carácter franco, su alma generosa y su vida morigerada. Jamás he visto oscurecerse su frente por la cólera ni por la envidia, atemperándose siempre al genio de las personas que lo trataban y mereciendo las simpatias de los hombres mas atrabiliarios. Así es que su familia ha perdido un hijo obediente y cariñoso, nosotros un tierno amigo, y la ciencia una de sus mejores esperanzas.

Adios, querido amigo, si en la mansion de los justos donde debes estar, sientes todavia las afec-

ciones de nuestra amistad, recibe la última prueba que en medio del desconsuelo general, de la filantrópica sociedad que aquí condujo tus restos, te dirige tu desconsolado amigo Francisco Ramirez Vas.

EPITAFIO

Dios os reciba en su santa gloria.

Miradlos, señores, insensibles, yertos, inútiles despojos de una vida que hace poco tiempo parecía robusta, potente, eterna. Miradlos y llorad llorad á nuestros amigos y compañeros, único homenaje que se le puede tributar á los muertos.... único remedio que puede calmar nuestras penas, nuestro desconsuelo. Jóvenes todavía, nacientes vástagos de la medicina, en la primavera de su vida escolar; cuando, resistiendo las amarguras y los desvelos del invierno de su carrera empezaban á sentir el consolador oro de una brisa apacible; cuando entreabriendo á impulsos de su constante aplicacion las anchas hojas que habian de dar sombra á la abrasadora amargura de la humanidad doliente se disponian á crecer, á robustecerse para defender á sus hermanos de la implacable guadaña de la muerte, vedlos frios cadáveres... marchito el boton de su esperanza, y seco el árbol que el riego del estudio habia formado. ¡Ah! Si nuestro destino no fuera tan miserable, tan esclavo de los impenetrables misterios del Creador; si nuestro pensamiento, menos sujeto por su debilidad, ó por un temor religioso, pudiera tender sus alas, elevarse y penetrar en el desconocido tribunal que juzga y dispone de la existencia del hombre, libre hoy el mio, volaría en su busca, porque solo viéndolo, penetrándolo mi entendimiento podrian esterminarse las dolorosas dudas de su rectitud que incesantes desgarran mi corazón. Si, señores, la pérdida de nuestros amigos Alferéz y Quintero es dolorosa, amarga, inolvidable....fatídica.... pues no parece sino que el Eterno ha señalado como dignos de su castigo á los hijos de Esculapio, cual señaló en otro tiempo al pueblo de Farahon. Aun está húmeda la tierra donde vertimos lágrimas por Gil Vela, Acimonte, Capdevila, Moreno y Bagües; aun el tañido de las campanas que nos anunció su pérdida resuena en nuestros oídos; aun no se habian cerrado las puertas de este funebre recinto, abiertas á su muerte, y sin embargo, cual si no bastara á mortificar nuestro corazón la falta de tan queridos seres, señala la Providencia nuevas víctimas, nos las arrebató y pone al dintel de la tumba otros tantos desgraciados, otros tantos amigos y compañeros nuestros. No puedo menos, al contemplar tan horrible espectáculo, de esclamar como mi amigo Villanueva en su poesía al cólera.

«Dinos, Señor, que convirtió tu mano
El mundo en panteon, y todos juntos
Su destino al saber fiero y tirano
Volarán al lugar de los difuntos.»

Triste y amargo es que nosotros encargados de endulzar la amargura de la humanidad; que nosotros que debiamos enjugar las lágrimas de nuestros hermanos, no tengamos lugar para secar las nues-

tras. Mas si la suerte que preside á nuestra Sociedad, exigente y brutal como hasta aquí siguiera arrancando pedazos de lo mejor de su corazón, á mas de las lágrimas y del sentimiento; otro es nuestro deber, deber sagrado, preciso, indispensable. Nada mas leal, mas filantrópico será en nuestra posición que tender una cariñosa mirada, una mano amiga á los que sufriendo los rigores de igual dolencia que la que nos ha arrebatado á nuestro querido Alferéz nos imploren amor, asistencia y compasion. Yo, señores, en nombre de la Junta directiva os lo suplico. Adios Alferéz, adios Quintero. Descansad en la mansion eterna, mientras que vuestros amigos suplican al Omnipotente porque reciba vuestras almas en su celestial mansion. Guillermo Laso de la Nega.

¿Ha sonado; gran Dios, la fatal hora
que el término señala á nuestra ciencia?
¿Ha dispuesto tu escelsa omnipotencia
retirar ya la mano protectora
que tantas veces con placer tendida
hemos mirado sobre el sacro templo
del insigne Esculapio? ¿ó un ejemplo
de impotente saber, de frágil vida
quereis dar hoy al fementido mundo
presentándole ya la medicina
cual soberbio edificio que se arruina
al soplo de tu ser grande y profundo?
¿Por qué sino con funeral quebranto
á sus pobres discípulos afliges
y entre sus almas victimas elijas
con que poblar tu reino sacrosanto?

Ultrajando virtud, ciencia, intereses,
se forman á la vez mil sociedades
y su existencia cuentan por edades
sin sufrir de la muerte los reveses.

Y los que henchidos de cristiano celo
se unieron con piedad, con amargura
siempre al borde de hedionda sepultura
llanto vierten de eterno desconsuelo!

¿Por qué una diferencia tan espesa
de destinos, Señor Omnipotente?
Ah!... no haya miedo que indagarlo intente
el que tu santa religion profesa.

Mas permite una súplica, gran Dios:
si es preciso tu cólera aplacar
con victimas del arte de curar
¡que las últimas sean estas dos!

Eusebio Castelo y Serra.

VARIEDADES.

—*Escorbuto de tierra.* M. Novellis dice que las patatas tan preconizadas por los médicos ingleses no son de ninguna utilidad en el tratamiento del escorbuto de tierra, ya sea que se tomen crudas ó cocidas; y segun sus numerosos ensayos en Ale-

jandria, el azoato de potasa produce excelentes resultados administrado á la dosis de uno á ocho escrúpulos por día, sobre todo si se le asocia á una dieta vegetal.

—*Escriben de Alejandria lo siguiente.* El cólera ha vuelto á reaparecer en todo el Hedjas hasta Aden, con tal energía que en unos quince días han muerto mas de quince mil personas. En los últimos días disminuyó la mortandad y este azote parecía replegarse hacia el Sur.

—*En un periódico de Constantinopla se lee* que el cólera estaba haciendo estragos en las tropas rusas que ocupan las playas del mar Caspio; que pasó al N. O. del mismo mar, á Salgan, y á Leokeran. Que tambien habia invadido á Recht, ciudad de Persia, y que se anuncia por gastritis y afecciones abdominales.

—*Escriben de Lectoure al Faro de los Pirineos* «Reina aquí una enfermedad horrible que no parece haberse aun descrito. Empieza por un violento dolor de cabeza y una debilidad general; despues se cubre el rostro de un gran número de pústulas rojas que se vuelven de un blanco mate, y que bien pronto se extienden para no formar mas que una sola úlcera violada, de donde mana una supuración abundante. El menor contacto basta para contagiarse de esta enfermedad; pero hasta ahora se ha terminado sin causar otros accidentes.

—*Nuevo modo de hacer el pan.* En Londres se ha propuesto hacer el pan sin levadura, substituyendo á esta el carbonato de sosa y el ácido muriático. La fórmula para el pan con harina sin purificarse es esta

Harina	3 libras.
Bicarbonato de sosa en polvo.	4 dracmas.
Acido hidroclórico.	5 drac. y 25 gotas.
Agua.	30 onzas.
Sal comun.	2 tercios de onza.

Hecho el pan de esta manera no contiene mas que harina, sal comun y agua; tiene un gusto agradable; se conserva por mas largo tiempo que el ordinario, es de digestion mas fácil y menos dispuesto á agriarse. El autor de este proceder, dice que este pan es conveniente á los que padecen flatulencias, eructos, ácidos, gastralgias y tambien en muchas afecciones de la piel. Tiene otra ventaja y es que evitaria el pasar las noches sin dormir, á los tahoneros, pues con menos de dos horas de trabajo se puede confeccionar este nuevo pan. Además hay una economía de un 10 por 100 en la harina, pues por el proceder ordinario una gran parte de los elementos sacarinos de la harina se pierde por su conversion en ácido carbónico, pérdida que se evita por el método propuesto.

Escrito nuestro artículo de fondo, hemos sabido que con fecha 15 del actual, se ha dado esta real orden.

Hallándose vacante una de las Cátedras de clínica médica de esa Universidad, por fallecimiento de D. Cándido Callejo, la Reina (Q. D. G.) se ha dignado nombrar para dicha Cátedra á D. Felix Janer, que desempeña igual asignatura en la Universidad de Barcelona.

Estraño se nos hace que se calle en esta orden

MADRID: IMPRENTA DE JOSE REDONDO CALLEJA.—CALLE DE LOS ABADES, NUM. 5.

la calidad de decano de la Facultad de Barcelona que gozaba el agraciado. La *Gaceta Médica* censura tambien este nombramiento.

VACANTES.

Lo estan: la de cirujano de Paules del Agua, partido de Lerma; su dotacion es 40 fanegas de trigo, casa para vivir y libre de contribuciones; además contratándose con las Granjas y la ventecilla, distantes un cuarto de legua, podrá reunir hasta catorce fanegas mas.

—La de farmacéutico de Campo Real, dos leguas de Alcalá de Henares; su poblacion 300 vecinos con médico, cirujano y albeitar; su dotacion 800 reales y el pago de recetas por separado. Las solicitudes hasta fin del presente.

ANUNCIO.

ESQUIROL.

TRATADO COMPLETO

DE LAS

ENAGENACIONES MENTALES.

Se ha publicado ya la entrega 8.^a de esta interesante obra. Su joven traductor la va dando á luz con una actividad que le honra.

Se suscribe en Madrid, libreria de Sojo, calle de Carretas, núm. 7; y calle de Bordadores, núm. 11, cuarto principal de la derecha, casa del traductor. Cartagena, D. José de Monasterio, calle Mayor, núm. 20, cuarto 2.^o

NOTA. Los primeros 500 suscritores tendrán opcion á un magnifico Atlas de 26 figuras grabadas en madera, que representan la facies y las actitudes de igual número de enagenados.

Resúmen.

Higiene pública. Alteraciones de alimentos y bebidas, harinas. Otra vez sobre la posicion de los agregados de Madrid.—Parte pintoresca. Anatomía.—Actos del gobierno. Sanidad militar, Reales órdenes.—Seccion neutral. Cirujía práctica, tumor linfático complicado con un absceso del hígado.—Hospitales nacionales. Clínicas de la Facultad.—Sociedades nacionales. Academia de Esculapio, session del 13 de marzo. Sociedad médica general de Socorros mutuos.—Exequias de la Sociedad de Socorros mutuos de alumnos médico-cirujanos que han fallecido estos días.—Varietades.—Vacantes.—Anuncio.